

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

90**POZUELO DEL REY**

RÉGIMEN ECONÓMICO

Informada por la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 26 de octubre de 2022, la cuenta general del ejercicio 2020, se expone al público en la Secretaría, por plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, durante los cuales podrán los interesados presentar reclamaciones, reparos u observaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Pozuelo del Rey, a 26 de octubre de 2022.—La alcaldesa-presidenta, Rut Alcocer Díez.
(03/20.893/22)

